

DOCUMENTOS

SEMINARIO INTERNACIONAL "CRISIS Y PROBLEMATICA ECONOMICA CENTROAMERICANA" (Segunda Parte)

III Mesa Redonda "Experiencias de Política Económica en los países Centroamericanos y las Consecuencias Regionales de éstas".

El Lic. Juan José Espinoza del Banco Central de Honduras, señaló que era incompatible el plan de recuperación y el plan de estabilización, que las principales medidas para enfrentar la crisis relativas a corto plazo, estaban centradas en una política fiscal que a través de tres reformas tributarias buscaban incrementar el ingreso del gobierno hondureño, con reformas al impuesto sobre la renta de carácter regresivo y afectando en mayor parte a la clase media, que había un impuesto sobre las ventas en general y sobre las medidas actuales en particular. Una sobretasa a las importaciones sin una modificación del arancel.

En relación al gasto, había una política de reajuste en términos del gasto público con cambio en la estructura presupuestaria, pero que sin embargo, ha ido creciendo sostenidamente.

En relación a la política monetaria, manifestó que como la intención era de no devaluar, se tomaron medidas por primera vez, de control de cambios. Se impusieron restricciones a las importaciones y se obligó a los exportadores a que vendieran las divisas al Banco Central. A través de los créditos contratados con el Fondo Monetario Interna-

cional en octubre de 82 y diciembre de 83, habrá un incremento de ingresos para el sector público y una supuesta disminución del déficit, lo que permitirá levantar los controles a las importaciones, posición a su vez asumida por el FMI.

Se han revisado las tasas de interés y se han considerado demasiado altas para algunos rubros. En lo referente a la producción de granos básicos se han establecido precios de garantía muy por encima del mercado, de tal manera de estimular la producción.

La revisión de las tasas de interés, aunado a la no devaluación, ha permitido controlar los niveles de inflación a tasas menores que los otros países centroamericanos. Con respecto a las compañías bananeras, el punto para la negociación es el que no presionen por la devaluación, para el abaratamiento de sus costos, sino más bien, medidas de tipo complementario.

Sin embargo, con todas estas medidas para el plan de estabilización que ahora se llama de recuperación, la posibilidad de expansión de la economía está limitada por la escasez de divisas. En relación a la deuda externa, se manifestó que la crisis de divisas llevó a Honduras a una crisis de pago, lo que ha conducido al planteamiento de una renegociación de la deuda externa. Asimismo, la quiebra de un banco nacional tuvo que ser enfrentada en su deuda externa, por el Esta-

do, ante exigencias de los acreedores. La disminución en las tasas de interés y el mantener cerrado al sector externo ha permitido el apareamiento del mercado negro.

Por su parte, Concepción Martínez del M-líder, cuestionó la ausencia de una política integral de desarrollo para Honduras, sustentada en una opción popular y nacional. Dijo, que la política que actualmente se seguía en Honduras, era una reproducción fiel de las políticas reaganianas para Centroamérica. En lo relativo a la reforma agraria se está usando la titulación de tierras, como un sustituto a una profunda e integral reforma agraria, ante presiones externas.

En lo relativo a la política fiscal, recomendó consultar el memorandum Facussé, la carta de intenciones del FMI y la teoría llamada Reaganomics.

Por su parte, el Lic. Cassio Luiselli, Sub Director de CEPAL para México y América Latina, planteó tres interrogantes, la primera, que estaba interesado en conocer en lo particular, como se enfrenta la crisis, cuál es la expectativa de divisas y cómo concretamente se piensa adquirirlas.

El Lic. Miguel Angel Funes señaló que el modelo industrial en Honduras, se querán sustentar en las empresas de maquila, que implicaba la conservación de un modelo industrial parasitario. Señaló que a partir del 70 se dinamizó por la vía del crédito a la agroindustria y que ahora se hablaba de la estrategia de fomento a las exportaciones vía las empresas maquiladoras y que a su juicio habían tres posibilidades de términos de la estrategia del gobierno, uno, obtener divisas, dos, un mayor rol en el empleo y tres, desarrollo tecnológico. Pero que en definitiva se sacrificaba un modelo nacional de desarrollo, por el mayor financiamiento externo.

El Dr. Jorge González del Valle del CEMLA, consideró muy importante para los participantes y para él en particular, conocer el papel que ha jugado la deuda externa en el caso hondureño, por lo menos en tres sentidos, a saber:

1. Si la acumulación de pagos, que no podían atenderse con el ingreso normal de divisas, provocó alguna acumulación que obligara renegociar y si fue esa necesidad de renegociación la que a su vez, obligó a suscribir el convenio con el FMI. Es el tema clásico que muchos de los países recurren al FMI, no tanto por su voluntad ni por voluntad del

Fondo, sino por voluntad de los acreedores con los que hay que negociar.

2. El otro tema, si dentro de esa deuda global el Estado, el gobierno ha tenido que asumir con garantía directa o mediante refinanciamiento las obligaciones privadas, especialmente aquellas que estaban en CONADI o que estaban en disputa hace un par de años.

3. Si a raíz del convenio suscrito con el FMI se ha tenido algún alivio en cuanto a reprogramación de pagos, reducción de tasas de interés o inclusive cambio de moneda en la deuda externa global de Honduras.

Al respecto, Juan José Espinoza señaló, que la crisis de divisas llevó a Honduras a una crisis de pago y que básicamente la deuda de CONADI se dejó de pagar por las mayorías de las empresas, a las cuales se les había prestado por la vía directa y a través de avales. Se hizo una renegociación, señaló, de esa parte de CONADI que en su mayoría correspondía a deudas empresariales, y por otro lado, se hicieron pagos de organismos descentralizados que tampoco podían honrar la deuda. Así pues, se llevó el proceso de renegociación, incorporando lo relativo a la quiebra de un banco nacional, en la cual los acreedores extranjeros hicieron la mayor presión para que el gobierno reconociera la deuda, llegando hasta ejercerla en el sentido de que no llegaran más créditos al país. Como resultado, tuvo que hacerse un reconocimiento de la deuda del banco privado. Además, vale la pena aclararlo, señaló, que para renegociar la deuda y para permitir el acceso de nuevos financiamientos, casi todos los organismos internacionales y el gobierno norteamericano ponían como condición la firma de un convenio con el FMI, el que se llevó a cabo a finales de 82 y 83.

El convenio se ha cumplido en parte, destacó, pero en lo que se refiere a política fiscal no se ha podido hacer mucho y ahí puede haber algunas discrepancias en el sentido, de que en una crisis es necesario cerrar el déficit fiscal o en otras palabras, cerrar en equilibrio las finanzas del gobierno, la otra alternativa es mantener el déficit porque en cierta medida, éste ayuda a palear la crisis. Se dio una situación favorable, porque los acreedores y los bancos privados extranjeros no firmaron tan rápidamente como se esperaba, lo que representó un alivio de carácter financiero, porque se estaba pagando a tasas de interés pactadas anteriormente,

señaló, y no a las tasas vigentes en el mercado. En su opinión, la renegociación ha permitido disminuir la presión de pagos, porque abrió la válvula para un nuevo financiamiento.

En relación a las tasas de interés, éstas se han mantenido bastante altas como un requisito para lograr el racionamiento de las divisas y de las exportaciones, o sea una política de bajar las tasas de interés, manteniendo cerrado el sector externo, habría hecho crecer más el crédito, los medios de pago y ello hubiese redundado en un incremento del mercado negro o en el apareamiento de un mercado paralelo, que iría en contra de la política optada concientemente de no devaluar, señaló. En este sentido, recalcó, es preciso destacar que el gobierno hondureño se ha mostrado renuente a la devaluación de la moneda.

El moderador de esta Mesa, Lic. Alcides Hernández, concedió la palabra a la Delegada del M-Lider, Concepción Mejía, quien señaló que la política económica hondureña no está inspirada en un plan nacional de desarrollo. El plan 82-86 no fue implementado. Ha presentado a corto plazo un plan para aplicarlo en el año que queda de este gobierno, lo que nos indica que las metas del plan 82-86 no se han cumplido y que se está improvisando sobre la marcha. Si no hay directrices nacionales, destacó, las consecuencias de las políticas económicas serán sentidas dramáticamente en los sectores mayoritarios de la población. Dijo, que la política del gobierno tenía un carácter antinacional y antipopular y que con relación a los documentos en los que estaba contenida la política fiscal, estaban el Memorandum Facussé, el Reaganomics y el Documento del FMI.

El Lic. Cassio Luiselli, se refirió a que a su juicio, las exposiciones sobre el caso hondureño todavía le daban una visión muy fragmentada, y que él quisiera preguntar algunos datos esenciales para poder conocer la magnitud del desequilibrio de la economía hondureña. Señaló que le gustaría conocer la magnitud del déficit interno de carácter fiscal, cuál es la expectativa de generación de divisas, si hay o no fuga de capitales. Cómo van a conseguirse las divisas, dado que se está planteando la existencia de una escasez de las mismas y esto, señaló, es muy importante porque de lo contrario, la política de no devaluación se sostiene muy endeblemente. A la luz de decisiones tipo las de Guatemala, de

su mercado paralelo, es importante profundizar si no queda un panorama demasiado enunciativo de políticas contraccionistas.

El Lic. Espinoza respondió, que el déficit fiscal de Honduras es de alrededor de 300 millones de dólares, lo que representa casi un 10% del PIB. Asimismo, estaríamos hablando de déficits en la balanza de bienes y servicios de también un 10%. Las políticas tomadas hicieron que para 82 y 83 se contrajeran en forma drástica las importaciones, llegándose a una reducción de cerca del 25% de los niveles históricos. Asimismo, señaló, estamos hablando de una reducción de 300 millones de dólares en entradas de divisas, sea por concepto de exportaciones o por movimientos de capital. En relación a la fuga, destacó, se calculan de 500 a 600 millones de dólares en los años anteriores.

Ahora bien, con relación a la política de no devaluación, ésta ha sido sostenida partiendo de la premisa que la crisis no iba a ser tan prolongada, dijo, y además se sustentaba en la reactivación de la economía interna, en que bajarán las tasas de interés del mercado y en la renegociación de la deuda. Es de reconocer que la incidencia de estos tres factores, ha sido diferente a las expectativas. Si estábamos pensando en un incremento en las exportaciones, la situación internacional nos demuestra lo contrario, con respecto a entradas de capital, si podemos decir que, la ayuda del BID, del Banco Mundial, de los Estados Unidos ha sido muy importante para cerrar la brecha financiera, señaló. Es decir, se ha estado jugando a la política de no devaluación y a encontrarse con una recuperación de la economía internacional. Sin montos mayores de asistencia financiera y sin dicha recuperación de la economía internacional, será difícil mantener la política de no devaluación, a menos que, vuelvan a colocarse rígidos en materia de importaciones, dado que en la actualidad hay una pequeña apertura. Sin embargo, esta medida choca con los intereses del FMI, que presiona junto con los países industrializados por la liberalización del comercio y que en este sentido, sea el mercado quien determine quién puede comprar y quién no puede comprar, insistió. A su juicio, comentaba que una salida del mercado vaya a aumentar la oferta de divisas, que es el talón de aquiles de las economías. El desarrollo hacia adentro con recursos internos es materialmente imposible, se podrá aumentar la demanda, pero la producción difícilmente irá en forma corre-

lativa cuando dependemos de una estructura de capital importado y de insumos importados. Dentro del plan de estabilización financiera que se ha llevado a cabo, el único que no ha podido colocarse en equilibrio ha sido el gobierno. El sector privado presiona por que la divisa sea asignada a sus intereses, y por su parte el gobierno también es un fuerte demandante de la misma.

En relación a lo manifestado sobre el mercado paralelo de Guatemala, la discusión interna es de, si podemos seguir manteniendo un solo mercado, admitiendo la existencia de un mercado paralelo no oficial, que es el que hace sus importaciones pagadas con recursos propios, que sin embargo, es un mercado negro. En la economía hondureña resulta muy difícil de entender, cómo va desarrollándose este proceso, porque se pensaba que el mercado autofinanciado de divisas por las empresas, que sería un indicador del mercado negro, no pasa de los 30 millones de lempiras, que comparado con el movimiento de cerca de 1,000 millones de dólares con importaciones, es muy poco lo que está presionando, la misma misión del FMI se ha encontrado sorprendida del comportamiento monetario del país. Se han aumentado importaciones, se ha incrementado un poco las exportaciones, hay una inflación discutible en términos de sus niveles, pero más baja que en el resto de los países, hay un mercado paralelo que no se ha disparado como en otros países centroamericanos, han aumentado los ingresos fiscales en forma extraordinaria, y entonces cuando se analiza la situación hondureña sobre un marco teórico conceptual, resulta que la realidad está reflejando otra cosa.

Por su parte, el Moderador Lic. Alcides Hernández, Director del Postgrado de Economía y Planificación del Desarrollo de la Universidad de Honduras, señaló que sería conveniente una visión complementaria a desarrollar por el Lic. Funes, en lo relativo a las empresas de maquila concebidas para lograr un incremento en las exportaciones y generar divisas.

El Lic. Miguel Angel Funes destacó que la actual política gubernamental mantiene como propósito fundamental, la conservación de su modelo industrial de tipo parasitario, o sea, de sustitución de importaciones en las condiciones tecnológicas que estaba desarrollando.

A partir del año 70, se da una ampliación

de este proceso con la participación activa del Estado y que se genera asimismo, por la vía del crédito, por la vía de la participación en la agroindustria y en otras áreas también de tipo industrial. A partir de este año, se habla ahora de la industria orientada a la exportación, por la vía que conocemos de la maquila. Como Colegio de Economistas, señalé, hemos mantenido una constante participación explicando al sector sindical del país, el papel que juega la industria de maquila y hemos señalado sus pros y sus contras. Desde la perspectiva de gobierno se considera que la maquila da lugar a tres posibilidades como estrategia de desarrollo: 1. La que se refiere a obtener divisas, 2. la obtención de un mayor volumen de empleo y 3. desarrollo tecnológico. Sin embargo, por informes de la UNCTAD o por la experiencia panameña, misma mexicana, nos está indicando que aún en cuestiones de empleo, basar el modelo industrial en el maquilado es muy vulnerable. Sin embargo, en la actualidad es la línea que se pretende implementar en Honduras, manteniendo la sustitución de importaciones, sacrificando el modelo por un mayor financiamiento externo y por otro lado el mantenimiento de desarrollo agroindustrial, complementado con la maquila.

El Lic. Atilio Vieytes, señaló que la crisis en El Salvador se hizo patente en el periodo 78-79, en donde dicho país pasó por una total desobediencia social, produciéndose un rompimiento del orden socioeconómico. Señaló que el producto bruto, había decrecido en forma consecutiva durante tres años a partir de 1979. Dijo que en 1978, el crecimiento del PIB había sido de un 5.5% para en 1979, decrecer en -1.7%, en 1980 en -8.7% y en 1981 en -8.3%, en 1982 no precisó cifras, pero señaló que había una relativa recuperación. Señaló que en 1979, la inversión interna bruta había decrecido en un 22%, la formación de capital fijo había decrecido en un 15%, la inversión privada había decrecido en un 25%. Para el periodo 1980-81, señaló que la inversión interna bruta había disminuido en un 32%, la formación de capital fijo en 28% y la inversión de capital fijo del sector privado en un 49%. Señaló que la demanda global como el consumo global se contrajeron fuertemente.

Dividió de 1979 a la fecha tres grandes etapas por las cuales ha atravesado la crisis en El Salvador, la primera etapa que corresponde al periodo 79-81 y que la caracterizó como el inicio de la contracción. El periodo

82-83, que lo caracterizó como una reducción en la contracción y 1984 se esperaban tasas de crecimiento positivo en algunos sectores, siendo las expectativas de obtener un crecimiento de alrededor del 2%. Refirió a que cada etapa tuvo sus correspondientes medidas, que se expresaron en un plan de reactivación y emergencia económica, para lograr un reordenamiento de los recursos y que además se habían desarrollado reformas fundamentales como eran la nacionalización de la banca, la reforma agraria y la nacionalización del comercio exterior. En una primera etapa, señaló que la política económica fundamental había comprendido los siguientes elementos: 1. Se había hecho accesible el crédito a quien quisiera trabajar. 2. Se había reordenado la inversión pública a través de programas que tuviesen como objetivo generar empleo. 3. Se había dado un control salarios y precios, fijando por un período de seis meses prerrogables, los salarios acompañada por un control de precios en los productos básicos, como el maíz, frijol y arroz. Paralelamente se congelaron los arrendamientos de las viviendas, se fijaron precios en colegios privados, se limitaron precios a las consultas médicas. Destacó que durante los primeros tres meses, los controles de precios funcionaron pero que sin embargo, luego se incrementaron los precios de los alimentos. Señaló, que la erosión en los controles fue ocasionada por una pérdida del poder adquisitivo del colón. 4. Hubo una política de austeridad con una restricción violenta del gasto público. 5. Se impusieron restricciones a las importaciones, para evitar el déficit en la balanza comercial y 6. Se llegó a un arreglo satisfactorio con el FMI, manteniendo el tipo de cambio oficial y abriendo un mercado paralelo.

En una segunda etapa, destacó que las medidas de política económica fueron orientadas: 1. al estímulo de los sectores productivos, 2. a una mayor expansión del crédito a dichos sectores y 3. a un reacomodo en la función del gasto del Estado.

Con respecto a la política Industrial se le dieron prioridad a nuevas líneas de crédito destinadas a capital de trabajo y a la resolución de saldos insolutos. La política agraria, señaló, tuvo como orientación fundamental la expansión en la producción de granos básicos, llegándose hasta triplicar los niveles de producción históricos. Se hizo una promoción, asimismo, a la industria de la construcción y a sectores de la pequeña y mediana

empresa. La promoción y la organización de los pequeños productores demostró ser tan importante por sus capacidades de autodesarrollo.

Asimismo, señaló, que se logró controlar en alguna medida la fuga de capitales por la vía de la nacionalización del comercio exterior, medida que había contribuido a evitar una descapitalización mayor, dada la inestabilidad política en dicho país.

Por su parte, el Lic. Manuel Sevilla de El Salvador, señaló que su contribución quería más bien, referirla a la formulación de política económica hacia el futuro, con la aclaración previa de que el carácter y la naturaleza conflictiva de la formulación de la política económica, era resultado de todo un proceso de estira y encoje del gobierno con las fuerzas políticas nacionales y con organismos internacionales.

Señaló, que vista la política económica a futuro, se referiría a tres aspectos que eran: el escenario, los objetivos de la política económica y las líneas concretas de acción.

En relación al escenario, señaló que los próximos cuatro o cinco años estarían sobre-determinados por la guerra, y que por tanto habría que distinguir dos etapas. Una primera etapa que era una continuación del patrón observado, que él denominó "de equilibrios dinámicos", que podría prolongarse hasta por 12 o 18 meses más y que en su acción, se continuaría la búsqueda de una solución negociada al conflicto salvadoreño. Si esto avanza, señaló, y se concretara en alguna fórmula política, se podría pasar a un segundo escenario. En esta primera etapa de "equilibrios dinámicos" mencionó: se mantendrían las tendencias al deterioro del empleo, de la producción y de la capacidad productiva. Los riesgos a la actividad empresarial se mantendrían. Además, la tendencia al estrangulamiento financiero interno y externo, con los respectivos problemas de balanza de pagos y de déficit crecientes, estarían presentes. Habría desplazamientos de población internos e internacionales. Habría un deterioro en los sectores de mayor pobreza y finalmente, el incremento de los costos directos e indirectos de la guerra, condicionaría los estrangulamientos internos y externos. En ese marco, precisó, no deben de tenerse ilusiones referentes a la situación regional, que seguirá pasando por problemas del transporte de mercaderías, problemas de pago a nivel de la cámara de compensación y

problemas además ligados a la situación de la economía internacional.

Señaló que si bien, se esperaba una ligera recuperación en los países industrializados, ésta tendría poco efecto multiplicador para el Tercer Mundo. Pronosticó, tendencias al alza en las tasas de interés.

Como una segunda etapa del escenario de la política económica, se planteó la posibilidad de la distensión y señaló que los problemas se mantendrían, pero por razones diferentes. La superación del conflicto permitiría una recuperación en las zonas de conflicto independientemente de la política económica.

En esta etapa se enfrentarían las grandes tareas de la reconstrucción del país. Pudiera esperarse que la empresa privada jugará un papel más dinámico, sin embargo, sectores vinculados a la gran empresa mantendrán cierta reticencia porque dichos sectores no comparten la solución política y consideran por lo contrario, que es necesario y posible la solución militar.

En relación a los objetivos de la política económica, destacó la necesidad de: 1. Mantener y fortalecer el proceso de reformas sociales en el agro, la banca y el comercio exterior, con una transferencia pronta de los títulos de propiedad y una revisión de los criterios de asignación del crédito a la empresa privada y al sector público. 2. La distribución equitativa de los costos de la guerra, tanto humanos como sociales, financieros y además una distribución de los costos y beneficios de la reconstrucción nacional. 3. No debe hacerse ilusiones respecto a la recuperación, lo más que puede hacerse es plantear que se va a detener el deterioro y en todo caso, debe procurarse impedir el deterioro de las condiciones de vida de la mayor parte de la población. 4. Debe procurarse aliviar los estrangulamientos financieros internos y externos.

En relación a algunas líneas de acción que se propondrían, señaló que debía hacerse un enfoque de reactivación y estabilización. Ningún país puede pretender que no se enfrentará a la estabilización, que además se ha vuelto sinónimo de Fondo Monetario Internacional. EL gran desafío está en encontrar fórmulas de estabilización en donde se proteja a los sectores de mayor pobreza.

Señaló necesaria una corrección monetaria, paralela a la devaluación, señaló que

no era correcto plantearse la liberación comercial, sin ningún tipo de proteccionismo, planteó que el grueso del sector obrero no se encuentra organizado y señaló que el Estado debe de intervenir más activamente y eficientemente en la economía. Con respecto a los gastos del sector público, señaló que debían corregirse fundamentalmente lo referente a los gastos de funcionamiento, en los cuales no había ninguna razón por la cual se presentase déficit. Que el déficit del sector público se justificaba en lo relativo a proyectos de inversión.

A preguntas del Lic. Juan José Espinoza, del Banco Central, referente a las diferencias que él observaba con El Salvador, y en particular a cómo se habían enfrentado los problemas particulares interrogó sobre si estaba cuantificada la ayuda económica y militar, si se habían cuantificado la emigración de salvadoreños y cuál había sido los efectos de la fuga de técnicos.

En relación a la cuantificación de la ayuda económica, el Lic. Sevilla proveyó los siguientes datos: en 1981 el total de la asistencia económica y militar fue de 141.7 millones de dólares, en 1983 fue de 343 millones de dólares y en 1984 de 325 millones de dólares, como ayuda directa del gobierno americano, a través de la ley PL480 título 1 y 2, del rubro ESF de asistencia al desarrollo y en asistencia militar. en 1983, asimismo, señaló, el Banco Mundial había otorgado 16.6 millones de dólares y el Banco Interamericano 116 millones de dólares. Por su parte, el FMI para 1983, había dado 17 millones de dólares. Señaló que la cifra de la asistencia americana no incluía al Commodity Credit Corporation.

En relación a la deuda externa de El Salvador, se refirió a que había sido en 1981 de 3,664 millones de colones que habían representado el 17.8% de las exportaciones del país, en 1982, había subido a 4,402 millones de colones que representaba un 23.9% de las exportaciones y que en 1983 había subido a 5,472 millones de colones, representando un 26% de las exportaciones. Señaló que en estos datos del servicio de la deuda, estaban incluidos de corto plazo del Banco Central. Finalmente, señaló que el financiamiento del gasto público como porcentaje de los ingresos tributarios, había evolucionado de la siguiente forma: en 1981, había sido de 1,764 millones de colones y había representado un 12% de los ingresos tributarios. En 1982, había ascendido a los 1,208 millones de colones.

nes y habían representado el 21% y en 1983, habían ascendido a 2,764 millones de colones, y había representado un 35% de los ingresos tributarios.

El Lic. José Luis Coraggio del CRIES, utilizando una metodología similar a la salvadoreña, profundizó en los antecedentes de la Revolución, el escenario en el que se mueven las políticas económicas y en las políticas mismas. En relación a lo primero, recalco que se partía de un triunfo producto de una guerra revolucionaria que implica destrucción de una parte del aparato productivo, importante en el caso de las industrias de infraestructura, que a su vez provocó una fuerte fuga de capitales hacia el exterior. La deuda externa de que se hizo cargo la Revolución fue de aproximadamente 1,600 millones de dólares, con un Estado particularmente atrasado y un escaso desarrollo de los aparatos que normalmente implementan una política económica con características modernas, a pesar del subdesarrollo del país. El Estado somocista en sus objetivos de acumulación, no requería de una modernización. Por tanto, señaló, se entra en un proceso en el cual al Estado se le va a exigir una gran cantidad de nuevas funciones en relación al proyecto revolucionario, que implican una tremenda tensión por su punto de partida y por los ambiciosos objetivos que se le van a plantear. De manera que cuando, hablemos de las políticas económicas y las políticas estatales en Nicaragua, debemos tener presente este proceso de transformación del Estado, que está sin duda todavía incompleto. Habría que agregar, destacó, a este punto de partida el hecho de que la confiscación política de las propiedades al somocismo, colocaron al Estado súbitamente en la característica de ser propietario de una gran cantidad de pequeñas, medianas y grandes explotaciones, de carácter agrícola, comercial e industrial. Empresas de todo tipo, a su vez desorganizadas y descapitalizadas en muchos casos, y sin ninguna unidad en términos de sistema productivo integrado a mecanismos de circulación, que por lo tanto, van a llevar tiempo poder compactar, racionalizar y organizar. Como se conoce después del triunfo, se nacionalizó el sistema financiero y el comercio exterior, lo que si bien agregó nuevas funciones al Estado, había ya aparatos funcionando, sobre todo en el sistema bancario, pero implica también la estatización de la deuda, porque los bancos aparecían hacia el exterior insertos en un mecanismo de fuga de capitales, en donde se concedían créditos

fuera totalmente de los normativos técnicos de los organismos internacionales, dado que fácilmente se demostraba la incapacidad como producto de la guerra, de implementación de los proyectos. Entonces, la estatización implicó la nacionalización de la deuda acumulada en los últimos años.

En término del contexto de lo que se va a discutir, debe clarificarse, señaló, que Nicaragua es un país que a los pocos meses después del triunfo del 79, empieza a vislumbrar el proyecto que Estados Unidos y en particular la administración Reagan, tienen reservado para la Revolución. Esto es, el desarrollo de una lucha armada comenzando por los puntos fronterizos al territorio, y un fuerte boicot internacional en los organismos financieros, en los mecanismos de comercio y además ejerciendo toda la presión para que las relaciones internacionales económicas de Nicaragua, no puedan desarrollarse con normalidad. Este contexto, va ir desarrollándose de tal modo que el objetivo de la defensa vaya marcando la dinámica de las políticas económicas del Estado.

Finalmente, antes de entrar a la consideración de las políticas, el Lic. Coraggio agregó que otro elemento básico para la evaluación de las mismas en Nicaragua, es la clarificación de cuál es el proyecto nacional que plantea la Revolución. Brevemente recordó lo dicho en la sesión anterior, refiriéndose a un proyecto de pluralismo político, que al romper con la tiranía se plantea la democratización de la sociedad y la posibilidad de competencia política, que se ha ido desarrollando y que tomó forma últimamente en el proceso electoral, que tiene consecuencias muy importantes en el diseño de las políticas estatales, porque implica que éstas serán un instrumento en la gestación del consenso y en la gestación del mantenimiento de la hegemonía popular. Esto significa, señaló, que no van a ser determinadas estrictamente por objetivos de equilibrio económico o de crecimiento económico, o por objetivos solamente sociales, sino que habrá determinaciones políticas. El sostener una economía mixta implica que el Estado no va a convertirse en el agente fundamental y único de la economía, sino que va a reproducirse y desarrollarse un sector muy importante de propiedad privada, que es mayoritaria en la generación del producto bruto, pero que sin embargo, tendrá que estar subordinada a un proyecto que coloca a los sectores mayoritarios como sujeto fundamental de la sociedad. Es decir, destacó, se sostiene la propiedad

privada pero limitándola a regulaciones sociales, como por ejemplo fijando límites de descapitalización, límites a la mantención ociosa de recursos productivos, etc.

En Nicaragua, señaló, no hay una expropiación a una clase como tal, no hay entonces el proyecto de hacer desaparecer una clase, hubo expropiación política y lo que hay ahora es el control por parte del Estado y las organizaciones populares del cumplimiento de las funciones sociales de la propiedad. La Ley de Reforma Agraria pone como condición para la posibilidad de expropiación o de confiscación, la ociosidad de la tierra, es decir, tierra productiva y trabajada no es sujeta expropiación o tierra que pertenece a quienes no están apoyando abiertamente la lucha contrarrevolucionaria, tampoco está sujeta a expropiación. Este sostenimiento de la función social de la propiedad tiene capacidad real de ejercerse, en tanto hay un efectivo poder revolucionario, dado que las leyes tienen un contenido y un significado diferente y no son la expresión de un mero leguleyismo, por lo tanto, no pueden compararse las leyes de reforma agraria de Nicaragua con las leyes de otros países, analizándolas artículo por artículo, sino más bien, hay que ver el contexto en el cual se aplican y cómo se aplican. Otro componente fundamental del proyecto, señaló, es que la economía tiene que ser puesta al servicio de mejorar las condiciones de vida y de producción de los sectores mayoritarios y por el otro lado, debe de reflejar un proyecto de autodeterminación nacional que va a poner algunas restricciones económicas a decisiones de inversión, por ejemplo, se plantea la necesidad de la autosuficiencia alimentaria desde el punto de vista de asegurar la capacidad del país en condiciones de emergencia, para resolver sus necesidades básicas, se plantea la política de diversificación en las relaciones internacionales, partiendo de la base que la dependencia externa no se va a poder romper totalmente, pero por lo menos se hará diversificada, y se parte del principio de que la defensa del territorio y la defensa del poder revolucionario es una condición de existencia de la posibilidad de continuar revolucionando la sociedad.

El proyecto ve al Estado como un superregulador de la economía, pero además a cargo de áreas dinámicas para garantizar el impulso y el crecimiento lo que se va a manifestar en una política de recapitalización muy fuerte en esos sectores expropiados, en el

área de propiedad del pueblo, que se expresan en aperturas de nuevos proyectos de inversión en agroindustria, de inversión en energía, para reducir la dependencia alimentaria y para abrir algunos nuevos rubros de exportación agraria en el primer tipo, y para reducir la dependencia energética del petróleo en el segundo. Obviamente, destacó, para la implementación de este proyecto hay que modernizar el Estado, se han planteado reformas fiscales que cambian sustancialmente el parámetro de presión tributaria, que era muy bajo en Nicaragua. Hay al comienzo una expansión del empleo en el sector estatal, incorporación en un principio, masiva de trabajadores temporales que pasan a ser supernumerarios porque adquieren cierto carácter de permanencia, sin embargo, esto es rápidamente corregido y se busca un determinado balance llegando casi a congelar el crecimiento del empleo público. Hay una descentralización regional del gobierno central en ocho regiones, que abre la posibilidad de mayor participación a nivel local en las gestiones de gobierno, sin embargo, lo más importante es la creciente definición de las relaciones entre Estado y el pueblo, en el sentido de que éste va dejando de ser sujeto recipiente.

Finalmente, en relación a esta readequación del Estado, necesaria de conocer para comprender las políticas, precisó que la reforma es lenta y ello va a tener consecuencias en el manejo de la política económica. Las instancias de coordinación estatal no funcionan debidamente y esto tiene consecuencias sobre la eficacia de la política económica, que resulta de las decisiones que van tomando las distintas instituciones. Agregó que se han creado mecanismos de participación, no sólo de organizaciones de trabajadores, sino que también de sectores productivos que tienen relativo éxito y que van convirtiéndose en foros de discusión de los precios o de las políticas de crédito básicamente.

En Nicaragua se plantea la permanencia por muchos años todavía, de una estructura productiva agraria, agroexportadora con un desarrollo industrial limitado a las industrias que agregan valor a los productos agrarios, y las industrias de apoyo a las actividades agrarias de exportación. Entonces, señaló, no se plantea como algunos libros indicarían, que hay que entrar a un proceso acelerado de industrialización y de sustitución de importaciones. En este terreno creo,

indicó, que hay un realismo muy grande en mantener la estructura productiva, que no quiere decir mantener el llamado modelo agroexportador, que es un sistema de relaciones entre el Estado y la sociedad, que de hecho sí se está transformando en parte importante. Complementario a esto, característica distintiva de esta Revolución, es que no se plantea el control y la regulación de la economía mediante la estatización de los medios de producción y la planificación centralizada. Lo que se plantea es una estatización limitada, que coincide con el planteamiento hecho en muchos estados latinoamericanos de controlar ciertas áreas estratégicas de la economía, o áreas donde el sector privado no resolvería las necesidades sociales, de hacerse cargo de ellas. La propuesta fundamental es el control de la economía y del excedente económico a través de la circulación. O sea, hay un monopolio del sistema financiero y monetario, del comercio exterior de exportación casi total y creciente, de las importaciones, monopolio de algunos canales de comercio interior, basados en algunos productos básicos y si bien, no se pretende la estatización del comercio exterior, hay una intervención muy fuerte en la fijación de precios y salarios.

En esta perspectiva, la política económica en Nicaragua se convierte en un instrumento de primera magnitud, para la regulación de la economía en el proceso revolucionario.

En términos de la política de precios, se ha intentado garantizar ganancias estables a los productores de productos agrarios para exportación, los mecanismos de fijación de precios de garantía básicamente son, calcular los costos de producción agregándole un margen que determina el precio. Es decir, los precios de garantía son independientes de los precios internacionales, podría discutirse en qué sentido, esto significa un subsidio en muchos casos o en otros, una captación de excedentes por parte del Estado, dependiendo del tipo de cambio a que se quiere hacer el cálculo y dependiendo de los precios internacionales, pero básicamente lo que hay, es una estabilización de una ganancia normal si se quiere, señaló, para las condiciones medias de producción en cada uno de los rubros. Esto va acompañado de un proceso continuo de renegociación de estos precios, donde los productores organizados plantean sus reivindicaciones, año con año, en algunos casos a iniciativa del mismo Estado, por

ejemplo en el año 82 luego de una mala cosecha algodonera, el Estado decidió revisar los precios del algodón, después que estaba levantada la cosecha, de manera que lo que se revisó fue la liquidación de los precios a los que el Estado compra la producción, concibiéndose entonces el precio no sólo como un instrumento de incentivos económicos para producir, sino como un instrumento también de recuperación al productor de un capital invertido. En esta ecuación de garantizar las ganancias estables para los agroexportadores, entra no sólo el precio de garantía, sino también los precios a los que se fijan los insumos, cuya comercialización controla el Estado, o a los cuales no controlándola, les fija precio. Los insumos están altamente subsidiados, cobrados en su mayoría a una tasa de cambio de 10 córdobas por dólar, incluyendo no sólo insumos, sino también maquinaria, de manera que calculados esos costos y los costos de los salarios, se fija el precio de garantía. Por otro lado, señaló, ha habido cambios en la estructura de precios que tienden a favorecer a los sectores netamente productores, por ejemplo, en el caso de la ganadería se cambió la estructura de precios, entre el precio al final del ganado y el precio al criador, favoreciendo a éste último y restándole pesa a quien se hace cargo de la etapa de comercialización. Todo esto va dirigido en forma igual a productor capitalista y a productor campesino. En Nicaragua el campesinado no es solamente un campesinado atrasado, que produce maíz para autoconsumo y algo para la exportación, sino que también hay un sector campesino que produce algodón, café, arroz, frijol y ganado. Hubo una política continua de tratar de mantener bajos y fijos los precios de los medios de consumo necesarios. Una expresa política del Ministerio de Comercio Interior de manejar la oferta y la demanda, para mantener los precios y evitar al máximo restricciones cuantitativas durante dos años y medio. Después de la Revolución, todavía se seguían importando granos en una base mensual para balancear la demanda, destacó, y evitar que hubiera presiones en el mercado. La restricción de divisas vino a obstaculizar este proceso de importación, y portanto se llegó a la necesidad de ajustar la demanda a la capacidad de producción del país, sin embargo, ocasionalmente se importan granos. En general, ha habido una política de mantener bajos los precios, de una cantidad de productos considerados de primera necesidad, ha habido una extensión masiva de la educación y de la

salud, en condiciones gratuitas y lo mismo ha sucedido con las medicinas, las cuales a través del sistema estatal de hospitales, se dan en casi todos los casos gratuitos o a precios subsidiados, lo que sin embargo, a nivel de expresión de la política genera serios problemas de contrabando. Las farmacias que estaban cerca de la frontera con Costa Rica eran las principales importadoras de medicinas, que entraban al país protegidas y volvían a salir a precios de mercado que establecían una gran diferencia, lo mismo sucedió con el ganado, con el frijol, etc. Y es que cuando hay proyectos tan distintos referentes a la estructura de precios, por la distribución diferente del ingreso en una situación de integración económica, señaló, provoca distorsiones en los objetivos de la política en sí.

Se dio una política de mantener los salarios nominales, dado que se pensó que aumentos en los mismos traería una espiral de salarios precios y que de todas maneras dichos incrementos, si no había posibilidad de expandir la producción, no llevarían a una mejoría en las condiciones materiales de los trabajadores. Esta medida se extremó un poco y recientemente se está haciendo una revisión salarial, porque de hecho se dio un deterioro en los salarios reales. De cualquier forma, lo real en Nicaragua es que son las restricciones de oferta, las que marcan los principales problemas de la economía.

En relación al tipo de cambio, a lo largo de estos últimos cinco años se puede ver una represión muy limitada a los mercados, señaló. Al comienzo hubo un mercado único de 10 córdovas por dólar y paralelamente, existía un mercado negro, luego se estableció un mercado paralelo legal de 28 córdovas por dólar, manteniéndose el anterior, con la diferencia de que se hacía discriminativa la aplicación de tasa a diferentes tipos de productos, por ejemplo, las materias primas y los productos de necesidad se importaban a la tasa del 1 X 10. Sin embargo, a pesar de esta diferenciación, ha habido del mercado negro el cual en la actualidad está arriba de los 300 córdovas. A partir de 1982, ha habido un cambio importante cuando a la política de precios le correspondió una utilización del tipo de cambio diferencial. Se creó un dólar para el algodón, un dólar para el café, un dólar para el ganado, siendo básicamente el mecanismo el siguiente: se liquidaba el precio internacional con una proporción de dólares a las dos tasas de cambio, lo cual daba un precio de garantía quedando entonces un

dólar implícito, como si el precio internacional se calculara en relación al precio interno de garantía que oscilaba entonces entre los 10 y los 28 córdovas. Aparentemente esto daba lugar al acceso a dólares por parte de los exportadores, o sea, estos dólares liquidados a 28 córdovas se les entregaba como certificado de divisas, entonces el exportador podía utilizarlos para importar, con ciertas limitaciones en términos de lo que podría importar. Se acordó que era para importar medios de producción, materias primas o elementos que servían para desarrollar la producción, teniendo siempre acceso a través de la banca central a dólares al 1 X 10, dados en efectivo. O sea, este mecanismo era una ventaja en términos de la rapidez y la seguridad de que efectivamente se tenían los dólares.

Recientemente, se ha admitido importar otro tipo de bienes como automóviles o vehículos de trabajo. En particular a los productores ganaderos se les da un porcentaje al final del precio en dólares billetes directamente. En el caso de productos como la gasolina por ejemplo, el precio se mantuvo subsidiado durante mucho tiempo, finalmente, se adoptó el criterio de dar bonos de 20 galones mensuales. Como esto no satisfacía en todos los casos la demanda a las necesidades, se abrió un mercado paralelo de gasolina sin bonos, pero a un precio mucho más alto. De hecho se sigue manteniendo subsidiado el consumo de la gasolina en Nicaragua.

En relación a la política crediticia, los créditos se han estado otorgando a tasas negativas en términos reales, no siguiendo el movimiento de las tasas a nivel internacional. Es notable el hecho además, en relación al crédito, que en Nicaragua se le da a un productor el 100% del capital de trabajo que requiere para la producción. Los bancos del estado le financian todas sus necesidades, por lo que los empresarios están prácticamente en la medida que así lo desean, produciendo sin capital de trabajo propio. Esto también es extensivo a las empresas del área de propiedad del pueblo y al campesinado.

Ha habido una transformación drástica en la política de crédito, en tanto el campesino tuvo acceso masivo al mismo, que no tenía antes. En ambos casos, en los productores capitalistas y el campesinado, hay una clara reafirmación de la vocación de que halla una economía mixta, como en cualquier sistema bancario al pedir crédito, se prenda

la maquinaria o se pignora la cosecha, o se desarrolla la hipoteca sobre un bien inmueble. Entonces los bancos pueden ejecutar estos instrumentos y de ser una política, sería una manera de ir estatizando en este caso, hacer los bancos estatales dueños de medios de producción. Prácticamente en ningún caso, los bancos han ejecutado a pesar de haber habido cosechas malas e imposibilidades de pagar los créditos, se llegó incluso a refinanciar las deudas, llegando hace un año y medio a la condonación masiva de deudas importantes al campesinado. En todo caso, el énfasis, señaló Coraggio, es que lo que pudo haberse convertido en un instrumento de estatización no fue utilizado, en una referencia implícita al grado de correlación existente entre el proyecto político global y las políticas a implementar.

Respecto a las empresas estatales, debe reconocerse, que al inicio se manejaban sin ningún tipo de control, sin contabilidad, sin sistema de registro, lo que obviamente provocó un caos que fue necesario organizar y que finalmente se adoptó el criterio de que fuese el mismo sistema financiero, quien controlara a las empresas de propiedad del pueblo. O sea, que éstas tenían que presentar sus programas de producción, que son parte de un plan global de producción aprobado por el Ministerio Agrario, en términos cualitativos, pero es el banco quien controla el cumplimiento del plan, la utilización correcta de los fondos y su recuperación. Es importante destacar esto, porque en otros procesos revolucionarios, dicho problema ha llevado a discusiones interminables.

En la política de empleo, señaló, que hubo reducción de los supernumerarios en el área estatal al segundo año de la Revolución y luego una relativa estabilización del empleo. En Nicaragua hay sectores urbanos importantes, que no tienen acceso a un empleo formal, porque no hay dinamismo en la creación de empleo productivo y contradictoriamente falta fuerza de trabajo en momentos de demanda estacional, por lo cual otra característica de la Revolución, es apelar al trabajo voluntario de estudiantes o de trabajadores del Estado para el corte. Dicho trabajo voluntario es una forma de socialización del trabajo que no pasa por el mercado y que cualitativamente marca una de las distinciones de esta sociedad y se aplica no sólo a tareas productivas, sino también a las campañas de educación, de salud, a la posibilidad de erradicar el paludismo, de acabar con

la polio, que son problemas que han sido resueltos con la movilización masiva y que los organismos internacionales siguen planteando en otros países, que son problemas irresolubles porque no hay fondos, o porque no hay recursos, o porque no hay voluntad política.

Uno de los efectos inmediatos en una revolución, es que la productividad cae, entre otras cosas, porque es una reivindicación de los trabajadores reducir la intensidad del proceso de trabajo, equivocadamente, pero se empezó a plantear la necesidad de recuperar la productividad y de restringir las huelgas buscando otras formas de resolver situaciones de trabajo. Se ha ido planteando y recién ahora empezaría a funcionar, la vinculación de los salarios a la productividad, sin embargo, es un mecanismo muy limitado en una economía tan restringida por la falta de divisas, donde la capacidad instalada productiva es subutilizada, donde la productividad entonces no puede ser medida como resultado del esfuerzo productivo, donde hay además subempleo o empleo disfrazado. Entonces los indicadores de producción no funcionarían con claridad en este tipo de situaciones.

Ha habido una reorganización de todo el sistema salarial, en donde no hubo aumento masivo de salarios, pero sí se reorganizó a través de calificadores que implicó de hecho, aumentos acordes a éste reordenamiento.

Con respecto a la política de importaciones, hubo un gasto no controlado, de hecho había que recomponer stocks, cuando empieza a sentirse el boicot financiero se establece un control de las importaciones, que se viene a convertir en una pieza muy importante de regulación de la economía. Sigue sin embargo, habiendo mecanismos de importación que no pasan por el Banco Central, como los importadores en pequeña escala llamados buhoneros que son importadores autorizados por el Estado que viajan a países vecinos, o van a Miami, y traen productos no hechos en el país, que son de consumo sumuario, y que para hacerlo evidentemente están comprando dólares en el mercado negro.

Si tenemos en cuenta, señaló, estos instrumentos de precios, de crédito, de empleo, salarios y referente al control de las importaciones, todos ellos son los instrumentos básicos con los cuales se orienta la producción y que sustituyen a una planificación centralizada. Podemos pensar entonces una situación en la cual el Estado dice, les damos tanto cré-

dito como se quiera tomar para la producción de estos rubros, destacó, y ésta es la cantidad de crédito que damos por manzana, éste es el precio de garantía y aseguramos los insumos y la maquinaria para llevar a cabo la producción, garantizando las condiciones de empleo necesario. Entonces hay una posibilidad de orientar la producción hacia determinados rubros. El Plan por tanto, mencionó, no sería más que un conjunto de metas productivas y un intento de asignación descentralizada de recursos a través de la política de créditos, de precios y de importaciones. En lo que hace a la política de abastecimientos internos, se fue dando un creciente control por el Estado de algunos productos de primera necesidad, como el azúcar, el arroz, el jabón, papel higiénico, aceite comestible, que están 100% comercializados, o sea, comprada toda la producción, aunque a veces la producción es privada en muchos casos, el único comprador es el Estado y sin embargo, la distribución no es exclusivamente por medio de éste. El Estado canaliza este producto a una serie de canales, muchos de ellos privados, de comercio interior pero trata de asegurarse que lleguen a los precios fijados, que son claramente subsidiados a la masa de consumidores. Si a la situación de restricción en la oferta, por la imposibilidad de importar para cubrir déficit de demanda o de abastecimiento, le sumamos una presión creciente del consumo, por nuevos sectores integrados a la demanda, dados los nuevos precios y extensión de los mecanismos de comercialización, se llegó a la necesidad de establecer una tarjeta de racionamiento, que nunca se la generalizó dado que en la tarjeta a lo sumo se encuentran 8 productos.

Sectores de la población que nunca consumían azúcar, o que nunca compraban arroz o jabón, pasaron a consumir todos esos productos, entonces ello hizo que aún y cuando hubiese cifras históricas en la producción de estos rubros, eran insuficientes, para satisfacer la demanda a esos precios, por lo tanto, se genera un fenómeno de falta de oferta con respecto a esa demanda y ello conduce al mercado negro, al mercado paralelo. El Lic. Coraggio con esto, realizaba una implícita pero no por ello menos excelente, crítica a la política de control de precios cuando esta se pretende implementar con mecanismos artificiales que afectan las leyes del mercado, reafirmación de un postulado teórico que él mismo desarrolló, cuando refirió a que el control de la economía por parte

del estado nicaraguense no se hacía a través de la esfera de la producción, sino a través de la esfera de la distribución. Toda esta situación, agregada a que el intento de política de mantener a los sectores capitalistas y sectores medios con ganancia, tuvo éxito y estos sectores no tenían la posibilidad de reinvertir, dada la imposibilidad de hacerlo en Nicaragua en la actualidad, porque invertir implica importar e importar está restringido por la falta de divisas y no de voluntad, entonces, hay una masa de dinero que empieza a buscar dónde ubicarse, aunque hubo una reforma fiscal importante, esto no alcanza a absorber toda esta masa de dinero, señaló, y éste se va hacia la especulación comercial y comienza todo un sistema informal de la economía a alimentar esta cadena, donde hay unos sectores más concentrados seguramente manejándola, pero también hay sectores populares claramente sobreviviendo a partir de esta compra y venta en los mercados urbanos, que no es reprimido. Cuando se encuentra un stock importante de acaparamiento de algunos productos escasos, éste se sanciona comercialmente, confiscando los artículos, pero la represión en este sentido es mínima comparada con otras experiencias que yo conozco en América Latina, destacó. Más bien se sabe que eso está funcionando, y se sigue tratando de usar los mecanismos de mercado para resolverlo, por ejemplo, creando un mercado paralelo oficial para algunos de estos productos, dándoles un tratamiento similar al de la gasolina. Esto es, una referencia a la existencia de los mercados, el mercado controlado y el mercado libre. La otra salida que el Estado nicaraguense pudo tomar, refiere también al principio de no manejar artificialmente oferta y demanda y entonces, participar con su producción del área de propiedad del pueblo, de manera de colocar tal stock de producción en el mercado que evitase que los precios se dispararan. Sin embargo, por alguna razón el Estado nicaraguense no lo ha hecho. Probablemente, por aplicar demasiado rígido el principio de controlar todo a través de la esfera de la circulación, siendo opinión de la relatoría, que debiesen aplicar en esto una mayor flexibilidad, aún a relativos costos políticos.

El objetivo que plantea Coraggio de este mecanismo, es captar una masa de circulante retirándolo de la circulación. El mercado negro del dólar es exageradamente alto y debe vérselo por un lado, como una manera de penalizar el consumo suntuario y por otro la-

do, como una manera de penalizar la poca o escasa salida de capitales que pueda haber del país, argumento que él mismo matizó, cuando dijo que en su dinámica siempre creciente este mercado se convierte en un refugio para la inflación, dado que la compra del dólar, cualquiera sea su precio, sigue siendo ventajosa en la medida en que se espera vaya a seguir subiendo, acá la relatoría complementa la extraordinaria exposición del Lic. Coraggio con la reflexión, de que es precisamente en estos elementos donde se debe de utilizar metodológicamente la imbricación entre la política y la economía, dado que existen factores por fuera del mercado, que sin embargo, lo afectan, como es la inestabilidad política. Por más elementos de manejo de la oferta y demanda que se puedan diseñar de los efectos de la desestabilización, es imposible protegerse por la vía de los mecanismos económicos per se.

Como efecto de esa masa de dinero, decía Coraggio, que no encuentra manera de reciclarse productivamente comienza a reactivarse el mercado de bienes raíces que había tenido poca actividad.

Referente a la reforma agraria y en un marco de evaluación técnico y a la vez político de la misma, se refirió a que se acabó con los sistemas de aparcería y mediería y hay un desarrollo de cooperativas, entrega de tierras a cooperativas, pero este es un proceso lento que tiene límites subjetivos y objetivos que podríamos desarrollar, pero no quiero ocupar tanto tiempo, señaló. Entonces el desarrollo de las cooperativas es lento, el área de propiedad del pueblo crece en la medida que lo permite su capacidad organizativa, pero no crece por extensión, sino que más bien crece por desarrollo interno, por intensidad y hay un fenómeno importante que es la organización a partir de la Revolución de los pequeños y medianos campesinos en un Agro, que representa una de las fuerzas sociales más grandes de la Revolución y que comienza a presionar por acelerar el proceso de reforma agraria. El avance de la Reforma Agraria, dada la imposibilidad de una cooperación voluntaria y dado el proyecto político de no entrar en un tipo de cooperación compulsiva, entrega títulos de tierra y tierras a campesinos individuales. Esto implica el fortalecimiento de un sector, pero no cierra la posibilidad de que eventualmente se vaya cooperativizando, dado que es uno de los objetivos de la Revolución, una socialización de las fuerzas productivas a partir de un

sector privado, pero cooperativizado en el campo.

También se refirió a la política de desarrollo del riesgo, para poder tener dobles cosechas y superar los problemas de dependencia de condiciones naturales. Dijo que a su juicio, la política de tecnología es más bien de capital intensivo, modernizante, que sin duda de no haber la presión de resolver problemas de corto plazo, habría que revisarla desde una perspectiva ecológica y prospectiva en lo que se refiere a la conservación de los recursos naturales que son la base fundamental de esta economía, lo que implicaría asimismo, una revisión del desarrollo relativo de las empresas del Estado y las empresas cooperativas.

Referente a comercio exterior, la política es la diversificación. Esto es, se mantiene la inserción en el mercado mundial, buscando un equilibrio en el comercio con Estados Unidos, con Europa, con países del Tercer Mundo y con países socialistas. Sin lugar a duda, señaló, hay un crecimiento en la proporción del comercio con los países socialistas, pero la propuesta es tratar de mantener más o menos, un tercio con cada bloque asumiendo Estados Unidos y Europa como uno solo y los países del Tercer Mundo y los socialistas como los otros dos.

En relación a la deuda externa, hay refinanciamiento dado que no hay más remedio cuando no se puede pagar. Sin embargo ha habido una reducción muy grande de créditos blandos, de los que le corresponderían a Nicaragua, si hubiese un tratamiento normal, pero ya no tiene acceso por el boicot norteamericano. La política original de Nicaragua fue de pagar la deuda, tuvo que suspenderlos porque ya no podía hacerlo sin detener la economía del país. Entonces, refirió, hay una transición muy fuerte a un crédito externo, que está ligado a un crédito comercial, o sea, tener acceso a líneas de crédito que tiene sus dificultades para ser utilizado porque no hay una maquinaria preparada para poder hacer frente a esto. Por otro lado, porque en muchos casos implica cambiar los orígenes de abastecimiento y por ende, todas las tipificaciones lo que es bastante complejo para manejar.

En lo referente a la política de la defensa, planteada como un tema, señaló, en Nicaragua hay una característica importante que afecta a toda la economía y es, que no hay la creación o el monopolio profesionalizado de

las armas, sino que existe la categoría de ciudadanos armados. Los milicianos llevan las armas a sus casas, entonces todo el desarrollo de las milicias sobre bases territoriales en las zonas campesinas sobre todo, implica prácticamente una política de tierra y armas para defender la Revolución e igualmente pasa por el corte. Los milicianos armados al corte, en las zonas donde todavía tiene presencia la contrarrevolución, según refirió el Lic. Coraggio.

Manifestó por otro lado, que Nicaragua como política, no compra armamentos sino que resuelve el problema a través de donaciones. Finalizó su presentación constructiva, franca y exhaustiva del caso nicaragüense, diciendo que las políticas mencionadas han generado tensiones, que tiene raíces en la estructura positiva, pero que también tiene que ver con un manejo inadecuado de algunos de los instrumentos de política.

Esta política, refirió, de mantener los precios muy bajos de los medios de consumo, de no mover los salarios, de mantener en cambio precios revisados de los productos de agroexportación, de mantener el tipo de cambio y no revisarlo, aunque haya habido los cambios diferenciales que se explicó, sumado a los crecientes gastos de defensa hasta un 25% del presupuesto, más la situación heredada por las empresas que iban a ser estatales, provoca un déficit fiscal creciente que se ha resuelto por la vía de la emisión monetaria y finalmente entonces, se provoca la inflación que se quería evitar al no aumentar los salarios. Empezaba entonces, a haber una política de ajuste, como decía Manuel Sevilla de El Salvador. Ahora bien, la política de ajuste no respondiendo necesariamente al paquete del FMI, es necesario hacerla, porque los balances macroeconómicos no pueden olvidarse por siempre. Entonces, empieza a haber una reducción en algunos subsidios y de hechos hay un deterioro en el poder adquisitivo de sectores salariales, aunque en Nicaragua existe una garantía de las condiciones básicas de consumo, dada la existencia de un salario social.

En todo caso, es un fenómeno muy interesante que a juicio del Lic. Coraggio, tiene consecuencias en la discusión de los modelos económicos y lo ilustró con mayor claridad, cuando señaló el caso en que los campesinos nicaragüenses empiezan a reclamar más que dinero, bienes, o sea, empiezan a preferir el trueque, porque si con dinero no

pueden conseguir satisfacer sus necesidades, porque hay desabastecimiento, entonces prefieren no hacerlo, lo cual, a su juicio no plantea, un problema de contradicción entre consumo e inversión, porque la producción de bienes de consumo para el campesinado, o sea, para un sector cuya respuesta productiva depende de lo que consiga a cambio, es equivalente a una producción de medios de inversión, es decir, sin medios de consumo no se consigue la respuesta del campesinado en la producción y en Nicaragua, el campesinado es un sector importante. Otra consecuencia de la política es un desorden en los precios. La lógica del sistema de precios está transgredida en muchos sentidos y genera comportamientos especulativos que tiene que revisarse, entonces hay mercados paralelos, el del dólar, pero también de algunos productos que se están intentando de resolver, evitando reprimir el juego de mercado y más bien actuando a través de una revisión en los precios y de intervenciones a través del mercado.

A su juicio y cerró su participación, deben hacer ajustes fuertes en la estructura de precios y posiblemente también en el tipo de cambio, lo que indicó que ya se encontraba en algunos documentos del gobierno. Y señaló asimismo, que la tasa de crecimiento es una variable de ajuste necesaria por las restricciones en las importaciones y que por lo tanto, el intento de mantener una tasa de crecimiento positiva, que se logró en los últimos años, la única por cierto en Centroamérica, tendrá que revisarse. El Lic. Juan José Muñoz de la Universidad Nacional de Costa Rica, dijo que de las exposiciones le parecía que se iban estableciendo dos líneas fundamentales. Una, la de diferenciación en el sentido de no hablar de una Centroamérica tan abstracto y otra, el encuentro de puntos comunes.

Con respecto a Costa Rica, opinaba que se estaba en una situación de regresión. Sin perjuicio de la necesidad de profundizar en el tema, cuando en El Salvador se habla de la nacionalización de la banca, en un proceso reciente e independientemente de las condiciones en que se haga, en Costa Rica hay más de 30 años de experiencia de banca nacionalizada a punto de ser destruida. La reforma a la Ley de la Moneda, hecha como condición de los últimos acuerdos con el FMI y en particular de la AID para desembolsar algunos fondos, se orienta a introducir elementos que en el mediano plazo pueden desnatu

realizar el diseño original de un proyecto histórico en Costa Rica. Por un lado, lo de la banca, es un tema de diferenciación y a su vez punto común, aún con los desfases históricos en que se pretenda aplicar, por otro lado, con respecto a la Reforma Agraria, en Costa Rica es un tabú. Refirió que, lo que deseaba puntualizar era la existencia de cosas que nos unen con distinto contenido, pero que nos unen al final. En otras, señaló que había diferencias de tipo cualitativo.

Retomando su intervención anterior, ubicó el período crítico en Costa Rica desde 1964, agudizándose las tendencias a partir del 80. Recordó, que hasta 1979 el producto nacional tenía una tasa positiva de crecimiento, con niveles cercanos al 5% anual, pero en 1980 es de -1% y para el 81 -2.3% . Siendo en el 82, 9.1% y en niveles cercanos el 83. La meta en el 84, es detener el decrecimiento, o sea, tener un crecimiento igual a 0. En esta dinámica de estancamiento, el sector agropecuario ha sido el más afectado, comenzando su estancamiento desde la década de los 70's a diferencia del comportamiento positivo del sector industrial. Si a eso se le agrega, que las divisas de la economía costarricense se originan fundamentalmente en el sector agropecuario, la presión sobre el sector externo que lleva mantener una dinámica positiva del sector industrial, fue evidentemente un aspecto que desencadenó la quiebra del sector en 1980, llegándose a una devaluación profunda de la moneda, dado que estaba el tipo de cambio al 8×1 y llegó a niveles de 60×1 , actualmente se ha estabilizado en 50×1 , pero en todo caso, lo importante de resaltar es que el aparato productivo muestra un estancamiento que afecta todos los sectores, siendo en consecuencia los otros indicadores similares. La tasa de desempleo abierto, como mencionó en su intervención anterior, anda cerca del 10% que agrupada con otros tipos de desempleo se llega a cifras no menos del 30%. La tasa de inflación en el año 82 fue cerca al 100%, proceso que se ha controlado y que se encuentra en la actualidad en niveles del 10 al 15%. Manifestó que en los años 70's no había ningún tipo de problema cambiario y la inflación no pasaba ni siquiera del 1 al 2%, lo que explica con claridad lo agudo de la crisis actual. La dinámica del sector externo, que los costarricenses pensamos es la radiografía del modelo, nos muestra una pérdida de reservas monetarias que entre 72 y 82 es cercana a los 400 millones de dólares.

En 1980, dijo, la moneda se pone a flotar, no hay reservas con que sostener el tipo de cambio. En relación a otra expresión de la crisis, se refirió a la crisis fiscal y retomó nuevamente su participación anterior en términos de conceptualizar al estado costarricense como estado benefactor. El déficit del sector público para 1980, dijo, era cercano al 15% del PIB, en estos momentos se sostiene alrededor del 10% de dicha relación, la cual todavía es inmanejable.

En 1982, coincidiendo con una nueva administración, el Partido Social Demócrata Liberación Nacional declara en su discurso inaugural la necesidad de introducir una definida política de estabilización económica y de hecho se adopta. En 82 y 83, ha dado los resultados esperados en términos de una estabilización, por la vía de detener el deterioro en las variables macroeconómicas. Lo que habría que preguntarse es, ¿por qué esas medidas no se adoptaron antes y por qué las tiene que adoptar esta administración?. La tesis que él maneja es que no había margen interno para posponer la estabilización y que a pesar del precio político que tiene ésta, no había otra salida. Era la única garantía de abrir financiamiento externo, el FMI desde el año 81 había cerrado todas las posibilidades de financiamiento, agravado con que la administración del Presidente Carazo había cumplido dos acuerdos con el Fondo y por tanto era más vulnerable a sus presiones. Más allá de las determinaciones, explicó, en las que podríamos estar o no de acuerdo, el margen estructural de la economía costarricense se encontraba agotado y por tanto, tenía que negociar y eso significaba aceptar la estabilización. En su opinión, el Lic. Muñoz dijo que ese tipo de arreglo que se propone a partir del año 82, no es puramente económico, el tipo de negociaciones que se emprenden conducentes a un primer acuerdo de contingencia en el 82 y a un programa de ajuste estructural en el 83, está siempre cruzado por negociar la participación política del gobierno de Costa Rica en el conflicto centroamericano y eso es una variable que debe de tenerse presente, dado que ha facilitado gran parte de los acuerdos con los Estados Unidos. Luego de la visita en diciembre de 82, del Presidente Reagan a San José, se consiguió su apoyo para la renegociación en condiciones muy favorables de la deuda externa y que cercana a los 4000 millones de dólares no se paga desde 1981.

Entonces, manifestó, se está claro que se está estabilizando como etapa previa a una reactivación, siendo muy cautos en términos de la política económica al no hablar de un plan de desarrollo. Se reconoce pues, que habrá un período que no se esperaba fuera tan largo de transición, hasta tener claridad con respecto al nuevo modelo de desarrollo que orientará la economía costarricense en el futuro. Sí es importante tener en cuenta, dijo, que el tipo de estabilización que está aplicándose define en principio, por dónde se orienta la reestructuración de esta economía a nivel de su aparato productivo y de circulación.

Señalando los rasgos que la política de estabilización ha tomado entre 82 y 84, planteó que sus énfasis han estado en atacar los dos desequilibrios fundamentales, el del sector externo y el del sector público, en cuya atención se está jugando el futuro del modelo que venía aplicándose anteriormente. Esto significa que atacar esos desequilibrios es una forma de discutir el estilo de desarrollo que ha tenido el país.

Para el sector externo, el énfasis fue renegociar la deuda externa con lo que se ha logrado un plazo hasta 1987 para comenzar a amortizarla. A pesar de ello, hay un compromiso de pago de intereses anuales que sin embargo, tampoco se está en capacidad de atender y llama mucho la atención que lo que ha firmado Costa Rica no está en capacidad de pagarlo, entonces, cómo es que se firmó?, en una referencia implícita nuevamente al contenido político de la negociación.

Otro aspecto relativo a luchar contra el desequilibrio en el sector externo ha sido la promoción de la economía costarricense en el exterior, para efectos de atraer inversión extranjera. En esa línea, lo que llama más la atención es el estímulo a las zonas francas que sin embargo, a pesar de las inversiones de infraestructura no ha cuajado en términos de lograr el establecimiento de firmas industriales. Podría decirse que entre 83 y 84, la inversión privada directa extranjera no ha ingresado al país y no ha habido forma de lograr buenas contrataciones, sin embargo, se continúa en el esfuerzo por llenar los vacíos de la legislación costarricense sobre todo en lo referente a estímulos fiscales y a la política salarial, que definitivamente se orientan en ser atractivas al capital extranjero. Dentro de esta política del sector externo, otra línea importante fue desproteger la importación. El sector industrial está en la pico-

ta de la redefinición del modelo, señaló, o sea, la salida de la crisis pasa por una reestructuración de todo el aparato industrial y el tipo de industria clásica de nuestros países con un alto componente importado. En Costa Rica sólo están sobreviviendo las grandes empresas y muchas de ellas de capital transnacional, las otras han tenido que cambiar de línea de producción o simplemente quebrar.

Con el tipo de cambio la política inicial, fue dejarlo flotar, no controlando el mercado paralelo, lo que produjo un mecanismo de mercado negro que condujo hace un año a una política de control total del mercado cambiario, habiendo logrado sostenerlo en los 50 colones por dólar, contribuyendo con ello a detener las presiones inflacionarias y por otra parte, a crear un cierto clima de estabilidad para la inversión. Hay una meta, dijo, que no se ha podido cumplir que es la de aplicar las tasas de interés positivas, las del mercado internacional, siendo ésta una de las directrices que ha dado el Fondo y que no se ha aplicado porque sería un verdadero suicidio para la inversión.

Refiriéndose a la otra línea de ataque, que era la del gasto público, manifestó que era central en el modelo actual en crisis. El modelo de desarrollo desde 1948 en Costa Rica, ha tenido como uno de los ejes más dinámicos la creación y la generación de burguesía a partir de la presencia del Estado, en una clara referencia a lo que es el concepto de un capitalismo de estado. Es un objetivo explícito de un modelo de tal naturaleza darle garantía de poder competir a nuevos sectores sociales en ascenso con los tradicionales grupos del agro, fundamentalmente el cafetalero. En ese sentido, la política del estado benefactor ha estado orientada a crear facilidades al capital y a garantizar a través de la presencia de sectores sociales en ascenso, en la distribución de la riqueza del país una paz social que atraiga inversiones. En la actualidad, dada la crisis debe recortarse el gasto público con lo cual el Estado queda sin capacidad de poder cumplir con las tareas asignadas por el modelo.

En los años 70's se creó en Costa Rica CODESA, Corporación de Desarrollo, que era el modelo más avanzado del Estado invirtiendo en actividades productivas, como el aluminio, el cemento, la pesca, el transporte y otras más. En el contexto actual de crisis y dadas las presiones del FMI, se están vendiendo las empresas al sector privado. Siendo honestos, habría que agregar que la experien-

ciá de CODESA por el tipo de operación de las empresas, no fue nada satisfactorio. Lo que si bien no es una demostración universal de la incapacidad del sector público como administrador, si es un llamado de atención sobre los escasos y débiles mecanismos con que cuenta el Estado para tener eficiencia en sus inversiones.

Reducir entonces el déficit del sector público, ha pasado por dos líneas, aumentar ingresos y reducir gastos y en ambas líneas se actuó. Por el lado del gasto, se tocó claramente el área social, lo que me parece una constante con otros países. Están congelados los presupuestos en educación, en salud, en vivienda y por otro lado, se restringe todo tipo de política de subsidios, por ejemplo, en Costa Rica el modelo garantizaba subsidios a los artículos básicos a través de las cadenas de comercialización, el transporte estaba subsidiado y todo eso se eliminó colocándose a mecanismos de mercado.

Por el lado de los ingresos, se hace una reforma tributaria característica de nuestros países, dado que es una imposición indirecta, con lo que no se afecta el impuesto sobre la renta, uno de los márgenes que a su juicio, es el único que garantizaría no descargar todos los efectos de la crisis sobre los sectores mayoritarios de la población, sin embargo, no es la política que se está siguiendo. Como política de ingresos también se elevaron las tarifas eléctricas, las cuotas del seguro social y en general todo tipo de servicio antes subsidiado. Destacó dos hechos importantes para concluir en lo referente al gasto público, que era la aprobación de una ley de emergencia, mediante la cual se congelan todas las plazas del sector público, se acuerda no llenar vacantes, se paralizan todos los programas de inversión del sector público, o sea, está claramente ideado el mecanismo para que el estado costarricense pierda el papel que venía adoptando y traslade gran parte de su accionar a la empresa privada. La medida a que se refirió, es la reforma a la ley de la moneda, mediante la cual se le da un golpe importante a la banca nacionalizada por medio de la cual el Banco Central, se convierte en captador de recursos financieros internacionales y luego los puede canalizar tanto al sistema bancario nacional, al estatal, como a bancos nuevos que se forman.

Con respecto a la política de precios, la tendencia ha sido hacia la liberación, no hay

control sobre los mismos, se llega a una tienda y se encuentra hasta tres precios. En los años 70's había hasta una ley de defensa del consumidor que ahora no tiene nada que hacer, no hay ni presupuesto para pagar supervisores que vayan a revisar los precios. La política de estabilización, señaló, obviamente ha dado resultados, dado que se ha detenido el derrumbe de la dinámica económica total del país. Se controló el tipo de cambios, se redujo la inflación, se controlan los desequilibrios de balanza de pagos, fundamentalmente el de la balanza comercial, el déficit fiscal se sigue atacando, etc. Sin embargo, el punto a donde quería el Lic. Muñoz centrar la atención de toda su exposición, estaba en la polémica sobre cuál es el paso de la estabilización a la reactivación y dijo, que se estaba hablando de tres modelos que eran una expresión de la heterogeneidad del mismo equipo económico que está dirigiendo el país en este momento y que se expresarían: 1. La salida ortodoxa del FMI, que implica en términos doctrinarios, la salida del mercado. 2. Un proceso de taiwanización de Costa Rica, convirtiéndose a éste en un país de exportaciones hacia terceros mercados, lo que sería sinónimo de país de zonas francas, pretendiendo conseguir a través de la inversión extranjera directa resolver lo relativo a salarios, empleo, tecnología y capital. 3. Lo que él denominó, la salida gradual que conllevaría a una estrategia de fomento de exportaciones no tradicionales, sin descuidar la atención del mercado interno costarricense.

En términos de su expresión concreta, el modelo de estabilización que ha sido priorizado por el estado costarricense, ya va dando los primeros elementos que permiten definir el tipo de sistema político que se implementará. La atención a las maquiladoras y a la agroindustria, parecieran ser los dos pivotes básicos de la nueva estrategia de desarrollo.

Finalizó, expresando que existía un conjunto de determinaciones externas de la economía costarricense, que tenía razones políticas preminentes. En una referencia implícita, a veces, y en otras en forma explícita, de su pensamiento relativo a que el agotamiento del modelo tradicional de crecimiento implementado en Costa Rica a partir de 1948, tendría que conducir a reevaluaciones importantes en el sistema político del país.

Por su parte, el Lic. José Antonio Gómez

de la Universidad de Panamá, señaló su interés por evitar en su exposición caer en duplicidades con planteamientos que ya hubiesen sido hechos y destacó en todo caso, que la situación más parecida a la de Panamá en el conjunto del área centroamericana, era la costarricense, que sin embargo, él intentaría enfatizar en las discrepancias.

La economía panameña en la década de 70's se encontró dentro del auge del comportamiento cíclico de la economía internacional, que entre 69 y 74 fue propicio para un buen funcionamiento de la misma. Particularmente refirió, hubo la aplicación de un modelo reformista de desarrollo, que intentó afrontar algunos de los parámetros más importantes de la crisis estructural de nuestros países, coincidiendo con el ciclo positivo de la economía internacional. Se refería al proyecto nacional reformista del General Torrijos, que logró movilizar por un lado, una política internacional bien definida frente a la resolución de uno de los problemas fundamentales de la economía panameña, que era la negociación de un nuevo tratado canalero y por otro lado, en lo interno la combinación de tres elementos muy importantes: Una inyección y participación del Estado en la resolución de los problemas por el lado de la inversión, como nunca antes se había dado, aplicando incluso conceptos progresistas de desarrollo, de formas asociativas, cooperativas, forma de organización social de la producción; una política agresiva por otro lado, en relación a inversiones de infraestructura; y un conjunto de políticas sociales de gran amplitud y cobertura al sostenimiento del poder adquisitivo de la población de bajos ingresos, la generación de empleo y el mejoramiento de indicadores sociales de educación-salud. Una valoración hasta 1978 de ese proyecto, nos da resultados más positivos en cuanto al aspecto externo de la política del modelo, dada la redefinición del problema canalero para la economía del país y para la concepción del estado nacional. Sin embargo, tampoco debe descuidarse un modelo de crecimiento económico con una relativa estabilización social de participación masiva.

La crisis en Panamá comienza a sentirse desde 1974, dados los problemas de la inestabilidad y la sobra económica internacional que golpearon nuestro sector externo, dada la agudización del deterioro en los términos del intercambio, el incremento de los precios del petróleo, transformándose posteriormente en un problema de tipo financiero.

Las soluciones que en Panamá se enfrentaron, fueron más o menos típicas de otros países, quizás con un énfasis más marcado dado que simultáneamente Panamá buscó aliados por la lucha política de la soberanía del Canal, abrió nuevos tipos de mercados financieros para proyectos nacionales y abrió nuevos tipos de relaciones comerciales, ampliando con todo ello la capacidad de la re-negociación. En Panamá, este proceso se hizo en forma mucho más acelerada, dando énfasis por ejemplo en la participación en el sector de la banca internacional privada, saliendo del marco de la banca de fomento en magnitudes mucho más alto que en otros países, lo que era lógicamente explicado porque las pretensiones de frente a la política canalera no eran apoyadas por los organismos de fomento auspiciados por los Estados Unidos, que constituían la égida del conflicto. Se recurrió entonces a un endeudamiento de tipo público, que permitió sostener la inversión incluso sobrepasando los niveles de inversión que el sector privado había manifestado, como ejemplo, dijo, que la cuota de participación de las inversiones públicas llegaron a alcanzar en promedio entre 72 y 78, alrededor del 65% de la formación bruta de capital. Todo esto permitió por un lado, que los costos fundamentales de la crisis económica internacional en su aspecto comercial y financiero, y los problemas de redespigue industrial, en Panamá, fuesen asumidos vía el gasto de inversión y de consumo del Estado a través del endeudamiento. En este sentido, no fue por lo general el sector privado el que se endeudó, sino el sector público. Lo que señaló era importante retenerlo para efectos comparativos de la situación actual. El modelo, dijo, tuvo buenos resultados culminando con la negociación del Tratado Canalero Torrijos-Carter, que además de consolidar el estado panameño en su expresión nacional, se constituyó en una inyección económica directa. Los ingresos como producto del Canal pasaron de 2 millones de dólares al año, a 140 millones de dólares al año para beneficio del Estado. Además, hubo todo un proceso de reversión de bienes que aumentó el patrimonio nacional y que todo ello permitió todavía una relativa estabilidad del sistema, cuando ya la mayoría de los países del área a partir del 78 y hasta el 80, manifestaron síntomas de deterioro casi total.

En Panamá, manifestó, se mantuvo hasta el 80 condiciones de una depresión económica, expresada más que nada por una ausencia de participación de la inversión pri-

vada nacional, condicionada a su vez por la inestabilidad de los mercados, la imposibilidad de soportar el encarecimiento de los insumos, una baja utilización de la capacidad instalada, una relativa desaparición de activos fijos del sector privado y en alguna medida, actitudes reacias a la redefinición de que el Estado continuase con altos niveles de participación similares a los del período 72-76.

Es a partir de este período cuando los organismos financieros internacionales, particularmente el Banco Mundial, comenzaron a tener injerencia en recomendaciones sobre redefinición de políticas económicas que tenían que seguirse en el país, particularmente en dos áreas: 1. La eliminación de la interferencia del Estado en el desequilibrio para el clima de la inversión privada, particularmente, con las legislaciones relativas al Código de Trabajo que entre otras cosas garantizaba, la estabilidad y solamente el despido a través de arbitraje de tribunales laborales, una ley de congelamiento de los alquileres de las viviendas y una aplicación de medidas de sostenimiento del poder adquisitivo con aumentos salariales generales, provocados tanto para el sector público y privado, y expresados por lo menos tres veces entre 74 y 78 y por otra parte, una política de precios de los productos básicos más o menos controlada por parte del Estado. La segunda área a la que se refería era que, para que Panamá pudiese sostener un crecimiento económico y no caer en los problemas que ya en los otros países del área se presentaban, los organismos financieros proponían disminuir gradualmente la participación del sector privado tanto en los gastos de la inversión por medio de la formación bruta de capital, como en los gastos de consumo a través de las empresas estatales. Una tercer acción, era la redefinición de un nuevo estatus de tratamiento a la inversión privada extranjera. Todos estos fueron compromisos, si bien adquiridos, no se impulsaron al no existir todavía gravedad en el país frente al problema del manejo del sector de la deuda externa. La propia política interna abrió un debate muy fuerte, tomando otro curso las formas de solvencia y manejo de la economía panameña.

A juicio del Lic. Gómez, de 69 a 78 hubo un proyecto nacional bien definido, guardando las proporciones del tipo de hegemonía política que se daba y una redefinición de las relaciones frente a los Estados Unidos y el problema canalero. Posteriormente al 78, por

los efectos de la crisis internacional que afectaban al sector privado se rompió el reagrupamiento político de sectores que apoyaban al General Torrijos, comenzando a señalar que una vez alcanzadas las metas propuestas por Torrijos el proyecto no tenía más viabilidad a futuro, lo que debe entenderse que era auspiciado por las políticas hegemónicas norteamericanas para la zona, en donde ya no podía soportarse la llamada "dictadura con cariño", como se le conocía al gobierno del General Torrijos. Ante las presiones por un proceso tradicional de democratización, que no necesariamente nacional, llevó al retiro del General Torrijos como Jefe del Gobierno y al nombramiento de Aristides Royo como Presidente de la República. Como se señalaba, la crisis internacional restringiendo afluencia de capitales, el encarecimiento de los costos, las restricciones de los mercados de exportación, fue obligando continuamente al Estado a ceder posiciones que han colocado en dificultad el sostenimiento de algunos indicadores que se habían mejorado bastante, en materia de transformaciones en el campo, por ejemplo, ya no hay los créditos a los asentamientos campesinos, a las cooperativas, la operatividad del Banco de Desarrollo Agropecuario que atendía a más de 15,000 familias campesinas organizadas en empresas cooperativas, que había disminuido significativamente el precarismo, un tercio de ellas y de otros asentamientos campesinos no son ya más sujetos de crédito; se ha disminuido también el indicador relativo a la materia alimentaria, al auto-abastecimiento de productos básicos.

No hubo entonces, a partir del 78, un proyecto que reemplazara en forma coherente y motivara a las fuerzas internas panameñas como si lo logró el proyecto Torrijos. La ausencia de ese proyecto permitió que las condiciones de la crisis, complicaran el manejo de la situación económica. En esta forma podemos perfilar la coyuntura 82-83 y el presente, si bien no agravada la crisis a los niveles de otros países por los colchones creados por el proyecto torrijista, si comenzando a deteriorarse significativamente el nivel de vida de la población panameña. La economía panameña, al tener en primera instancia al igual que los otros países centroamericanos, cuello de botella en su sector externo, tiene un efecto hacia el interior más fuerte, dado que no solamente depende de los ingresos de exportación y de una forma determinada de inserción en la división inter-

nacional del trabajo, sino que la propia peculiaridad de la existencia del canal presenta la característica de que al reducirse la actividad de servicios de la economía internacional, esto incide directamente en el tránsito de naves por el Canal de Panamá y todos los servicios complementarios que esa actividad genera. El número de naves que cruza el Canal ahora es de alrededor de 10,000 al año, contra lo que en los años de auge estaríamos hablando de 16,000. La incidencia por tanto, se deja sentir en las actividades de servicios, como venta de alimentos, venta de combustible, tratamiento y reparaciones de las naves y en general todos los recursos que son dinamizados por tal actividad.

En particular la actividad de la zona franca, que existía en Panamá desde la década del 60, dada la recesión en los países industrializados que son los usuarios fundamentales y abastecedores de la zona, más la recesión económica de los países del Cono Sur y de Centroamérica que son los usuarios en cuanto compradores de la zona, tienen a ésta trabajando muy por debajo de su capacidad instalada, incluso la anterior a las nuevas ampliaciones e inversiones que se hicieron para crear aeropuertos, el Palacio de Convenciones, una nueva especificación para los barcos de cabotaje de la zona libre, que sumaron inversiones estimadas en alrededor de 400 millones de dólares, que no están siendo utilizadas ni siquiera un promedio del 15%.

Desde el punto de vista del sector financiero, la inversión privada no ha logrado restablecer los ritmos que tuvo antes de 1974. El sector de inversión pública ha tenido que continuar sosteniendo una alta participación hasta 82 para minimizar la ausencia de capitales, no hay inversión extranjera directa lo cual no es un elemento nuevo y lo que ha logrado en alguna medida facilitar ingresos para el Estado son los incrementos que ya se mencionaron en los ingresos como producto de los peajes del Canal.

En relación al sistema monetario financiero de Panamá, señaló, que era muy diferente al resto de países centroamericanos, por lo que no podían utilizarse los mismos mecanismos tradicionales, como la devaluación y otras políticas financieras. Señaló que la paridad y el curso legal de circulación del dólar provoca que los déficits de balanza comercial, de balanza de pagos en el país, automáticamente se cubran con el reciclaje de dólares que hay de la economía interna-

cional y particularmente, con la existencia de 132 bancos de licencia internacional que operan en el llamado Centro Financiero Internacional. Esto significa que en alguna medida el país no sale a buscar dinero fuera, sino que entra por la misma actividad particular de la economía panameña. No ocurre así esto en cuanto al sector privado y una parte de la economía del sector público.

La caída fiscal, señaló, provocó nuevos impuestos al consumo en 76-78 agregados a nuevos impuestos sobre la renta, seguro social e impuestos a los servicios. En 82-83 el problema del déficit fiscal se ha tornado en un problema difícil y grave para el estado panameño, que trae dificultades para el manejo de la deuda externa, que ha provocado inflación, desempleo, estancamiento en el consumo y una baja del salario real. La presencia del Centro Financiero Internacional ha permitido, sin embargo, por efectos de imagen producto de la necesaria estabilidad para su funcionamiento, un tratamiento especial del FMI y de los bancos privados internacionales para la renegociación de la deuda externa panameña. Por otra parte y finalizando su exposición, señaló, que Panamá se encuentra en un status de nación favorecida en lo referente a la Iniciativa de la Cuenca del Caribe. Se intenta proyectar hacia el exterior que Panamá es un modelo de país, que paga bien y cumple con sus compromisos internacionales, independientemente de las condiciones concretas de vida de su población que se han visto francamente deterioradas, a partir de 1978 y agudizadas en la coyuntura 82-83.

La política económica estuvo al margen del debate sobre el nuevo proyecto político, que implicó la eliminación de la Asamblea Popular de Representantes, los llamados corregimientos, que no eran producto del voto directo ni expresión de partidos políticos, sino estructuras representativas de expresión popular por divisiones territoriales. Esta estructura de poder local se reemplaza por una asamblea de tipo legislativo, en un intento de restauración de la formas de separación de poderes y en concepciones tradicionales burguesas respecto a las elecciones. Los problemas de la crisis económica han sido mal interpretados, dado que se plantean como responsabilidad de los gobiernos en turno, apoyándose en algo que no puede negarse y es el hecho de por lo menos un 15% de margen entre deuda buena y deuda mal utilizada. En general, dijo toda la campaña electoral coloca énfasis en la crisis funcional del sistema y

deja muy lejos los problemas de tipo estructural, el Presidente actual obtuvo el triunfo oficialmente por una escasa diferencia de 1,013 votos, teniendo como opositor a los sectores más conservadores de la sociedad panameña. El Presidente electo, a juicio del Lic. Gómez, aplicará para Panamá un modelo monetarista ortodoxo, muy similar a los mecanismos de ajuste creados por los organismos financieros internacionales en los cuales él se ha desempeñado, concretamente como Vicepresidente del Banco Mundial para América Latina y pasó brevemente a exponer los elementos que él consideraba importantes de tener en cuenta en la situación futura panameña. Manifestó que Panamá fue el primer país en la región que negoció en 82, un préstamo por un período de dos años que se denominó Structural Adjustment Loan (SAL), que lo negoció por un monto de 500 millones de dólares, distribuidos 60.2 con el Banco Mundial, 143 con el FMI, y el resto cerca de unos 247 millones con los bancos privados internacionales asociados en un consorcio que tenía su matriz en Estados Unidos. Este préstamo ya fue condicionado a los términos de aplicación de políticas con calendario, en todos los campos que tienen que ver con el mejoramiento de la eficiencia pública, congelamiento de plazas, cierre y venta de empresas estatales, privatización de algunas, restricción de programas de producción, restricción de los programas de comercialización de las entidades, programas de aumento de la competitividad del sector privado industrial, lo que implicaba la eliminación de las medidas proteccionistas, la eliminación de los contratos con el Estado para la protección al valor agregado.

Todos estos elementos son importantes de precisar en el caso panameño, dadas sus diferencias con el resto de Centroamérica. En Panamá, el FMI como no hay banca central, no le está posibilitado inmiscuirse en las finanzas del país, además no hay problemas de tipo de cambio porque hay paridad con el dólar y circula el dólar, entonces, quien participa en el control y la supervisión de las finanzas de la economía panameña es el equipo del Banco Mundial, que por antecedentes es el que más relación ha tenido con el país por un lado, por otro lado, sabemos señaló, que hay una división del trabajo de los organismos financieros internacionales y

la banca privada no puede aparecer ella directamente, sin embargo, es clara y definitiva su injerencia a través del FMI y del BM para garantizar la recuperación de los créditos otorgados. Lo básico del nuevo modelo, a su juicio, sublima la inversión privada particularmente la inversión extranjera, señalando que el propósito de la política económica es crear las condiciones de garantía para una supuesta y cuantiosa penetración de inversión extranjera, que a su juicio ni lo hay ni lo habrá, por los problemas políticos de la región que provoca que los organismos de orientación de la empresa privada norteamericana no recomiende la región como una zona estable. Panamá en ese esfuerzo de presentarse como modelo, como ya señalaba, fue el primero en negociar los convenios para entrar en la Iniciativa de la Cuenca del Caribe, teniendo que pagar 12 millones de dólares, dado que le aplicaron la ley de repago de deudas, aprovechándose de la enmienda de Conchini a través de la cual descontaron de las anualidades que tenían que pagar como producto del Tratado, sin que todavía Panamá haya visto ningún beneficio de la Iniciativa.

El Lic. Miguel Castro de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se refirió a que la deuda externa de Guatemala ascendía a los 1,500 millones de dólares y que dada su incapacidad de pago, se habían contratado nuevas deudas para el pago del servicio de la deuda, en lo que se entendió como una clara referencia a una expresión ya utilizada por uno de los conferencistas, a que ahora Estados Unidos nos presta para pagar, cuando antes nos prestaba para comprar.

Señaló que la crisis económica guatemalteca presentaba características dramáticas, que afectaba a la mayoría de la población. Señaló, por su parte, que él consideraba un fracaso a nivel de la política tributaria, dados los efectos del impuesto al valor agregado. No hay reactivación de la economía, hay un proceso inflacionario crecientemente, la tasa de desempleo es arriba del 30%, se ha proliferado la corrupción a nivel de la burocracia del Estado con sus implicaciones de deslegitimidad del actual régimen político. En definitiva, precisó, la política económica no responde a los intereses del desarrollo económico social del pueblo de Guatemala.